

Seminario sobre Educación para la Ciudadanía

El pasado 19 de mayo, la Asociación Cultural Charles Péguy organizó un seminario en el que se dieron cita varios ponentes para analizar la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía y lo que su implantación supone para la situación educativa y la libertad de educación en España.

Entre los participantes, destacó la presencia de Javier Restán, director general de Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que denunció la injusta pretensión de dicha asignatura y la responsabilidad educativa que exigía por parte de padres, profesores y centros. Sobre esta responsabilidad, Benigno Blanco, vicepresidente del Foro de la Familia, defendió la objeción de conciencia. Una medida que generó un intenso debate jurídico, que analizó el abogado Alberto Llabrés.

Por último, se ofrecieron dos ponencias que analizaban las claves antropológicas e ideológicas que sustentan esta asignatura, a cargo de Ana Llano, profesora de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, e Ignacio Carbajosa, profesor de Sagrada Escritura en la Facultad de Teología San Dámaso de Madrid.